NOTA DUOC N° 305 /2019

Asunción 24 de Mayo de 2019

Ref.: CD Nº 13/2019 "Servicio de Inspección Técnica vehicular", con ID. 361.510.

Señores
ITV S.A.
mgaray@ivesurparaguay.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 368/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ITV S.A.	Gs. **8.043.960** (Guaraníes Ocho millones cuarenta y tres mil novecientos sesenta)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 368/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección General Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Zimbra: **uoc@minna.gov.py**

Re: COMUNICAR ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID. 361.510

De : Mirian Agustina Garay Mendieta <mgaray@ivesurparaguay.com> lun, 27 de may de 2019 07:49

Asunto : Re: COMUNICAR ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID. 361.510

Para : Dirección de Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@minna.gov.py>

Buenos días.

Confirmo recepción de la notificación.

Gracias.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaquay.com

De: Dirección de Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@minna.gov.py>
Enviado: lunes, 27 de mayo de 2019 7:30:14
Para: Mirian Agustina Garay Mendieta
Asunto: COMUNICAR ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID. 361.510

Señores
ITV S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 305/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

--
Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

De : Dirección de Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@minna.gov.py> lun, 27 de may de 2019 07:30
2 ficheros adjuntos

Asunto : COMUNICAR ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR" ID. 361.510

Para : mgaray <mgaray@ivesurparaguay.com>

Señores
ITV S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 305/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

--
Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

Resol. Adju. ITV.pdf
953 KB

Notif. adjud. ITV.pdf
380 KB